

obrevens determinadas formalidades en el ejercicio de sus industrias, que  
dificultan prouidemente su ejercicio. se acuerda por unanimidad prestar  
la adhesión, y acto seguido, no habiendo más asuntos de qué tra-  
tar, terminó la sesión, de lo que extiende la presente acta que firmo  
con el Visto Bueno presidencial

José Reyes Salazar

N.º 110

El Presidente.

Victoriano Zurdo

Señores Señón del día 28 de febrero de 1925.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a veintiocho de febrero de mil novecien-  
P. Baude tos veinticinco, y a la hora de las siete y medio de su tarde se reunieron  
Llorente en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de  
R. López esta Corporación al margen inscripto, bajo la presidencia del  
Crego primero y ante mí el secretario que suscribe.

Quita Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada. Acto segui-  
do, dióse lectura al Proyecto de Presupuesto de la Cámara  
H. Barrera para el próximo ejercicio económico de 1925-26, confesio-  
Mirat nado por la Comisión Administrativa, el cual fue aproba-  
do, acordándose ponerlo al Tefe Superior de Comercio para  
su aprobación definitiva a los efectos replacentarios.

Es nombrado don Luis Maeso representante de la Cámara  
en la Junta Arbitral de la Venta del alcohol, cargo que des-  
empañará durante el próximo mes de Marzo.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, acto seguido levan-  
tose la sesión de lo que extiende la presente acta que firmo con  
el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Reyes Salazar

N.º 110

El Presidente

Victoriano Zurdo

Señores Señón del día 21 de Marzo de 1925.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a veintuno de Marzo de mil nove-  
Mirat cientos veinticinco, se reunieron en sesión ordinaria, previa ci-  
Llorente tación al efecto, los señores de esta Corporación anotados al margen,  
Crego bajo la presidencia del primero y ante mí el secretario que suscribe.  
García Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

La Cámara quedó enterada de los asuntos siguientes que figuraban en el orden del día: De una circular de la Cámara de Córdoba, solicitando sean equiparadas las sociedades colectivas y comanditarias simples a las anónimas y comanditarias por acciones, para todos los efectos de la tributación y extensión de sus operaciones sociales, acordándose adherirse a la misma; de una Exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona, acerca del R. D. de 12 de Enero último, que obliga a presentar las facturas originales para proceder a los despachos aduaneros, acordándose también prestarle el debido apoyo; idem de la misma, solicitando que el ejercicio económico de las Cámaras de Comercio, se ajuste al del Estado, informando el Sr. Secretario que, respecto al caso, se ha legislado ya fijando el año natural como periodo económico de estos organismos; de una carta de la Cámara de Vigo reclamando apoyo a su petición de que sea derogado el R. D. de 4 de Julio último sobre transportes terrestres con motor mecánico, acordándose inhibirse esta Corporación por tener el asunto ya en estado legal; de una carta de la Unión Comercial de Exposiciones y Ferias, interesando el nombramiento de un delegado de la Cámara cerca de aquella entidad; de la petición formulada por la Cámara de Valencia para que se dejen sin efecto algunas disposiciones del Decreto sobre arrendamientos de fincas urbanas que afectan al comercio e industria, acordándose prestar adhesión a la misma; de un oficio del Excmo Ayuntamiento de Salamanca, interesando la opinión de la Cámara acerca de un escrito elevado a la Corporación municipal por la Cámara de la Propiedad Urbana, acordándose testimoniar al Ayuntamiento la gratitud del Pleno por tal atención.

Diose cuenta de haber sido evacuado el informe sobre tarifas de viajeros y mercancías pedido por el Ayuntamiento, y que la Cámara ha ratificado el nombramiento hecho por el Consejo Superior, como vocal de la Comisión de Conclustibles, a don Enrique N. Chavarri.

Fue nombrado por unanimidad don Juan Mirat vocal suplente en la Junta provincial de Transportes. Tambien fue designado don Luis Walls, representante de la Cámara en la Junta de Alcoholes, cuyo cargo desempeñará durante el mes próximo.

Terminado el Despacho Ordinario, la presidencia hizo uso de la palabra informando al Pleno de la visita que le habian hecho varios alcaldes del partido de Seguros, para recabar el apoyo de la Cámara en el proyecto de un camino vecinal y ferrocarril de gran importancia para los intereses de la provincia. Declaró el Sr. Turdo que hizo el ofrecimiento, en nombre de la Cámara, de su cooperación entera para dichos proyectos, ratificando el Pleno dicho ofrecimiento presidencial.

Acto seguido dióse lectura a una proposición presentada por don Luis Capdevila acerca de Caminos vecinales, Ferrocarriles y Puente Internacional de Vega Terón en Frepueda. Respecto al primer punto se manifiesta la conveniencia, caso de intervenir la Cámara en esta cuestión, amplie su recomendación a cuantas carreteras de la provincia soliciten su conversión en caminos vecinales, entre ellas las de Aldendavila a Vitigudino, Ferrusella a Vitigudino, Guadalupe a la Barca de Vilvestre, San Felices de los Gallegos a Puerto Seguro y Boura, como ultimos tramos de la de Vitigudino a Escarigos (Portugal), así como a los nuevos caminos, para completar enlaces, que soliciten el apoyo de esta Corporación y sean de notoria necesidad. Sobre Ferrocarriles, abierta por los meses información pública acerca del anteproyecto de plan general de ferrocarriles, propuesto por la Sección de planes y proyectos del Consejo ferroviario, propone el Sr. Capdevila acudir la Cámara a ella, reuniendo y preparando datos y antecedentes, que la permitan emitir su informe dentro del mes de abril, para que pueda servir de norma a los pueblos interesados. Y respecto del Puente Internacional de Vega Terón en Frepueda, propone se hagan cuantas gestiones sean precisas hasta que la Comisión Internacional sea designada, dada la importancia, urgencia y necesidad insuperables de este puente. El Pleno acordó por unanimidad prestar su cooperación en estos asuntos.



nombraudo una ponencia integrada por los señores Capdevila y Secretario para redactar el informe de la Cámara sobre ferrocarriles de la provincia.

A petición de don Luis Valls acordase que la Cámara se dirija a la División de Ferrocarriles denunciando el mal estado del patio de la estación del ferrocarril de esta ciudad y la demora en el despacho de mercancías, que tantos perjuicios irroga al público. También se acuerda solicitar de la Compañía de M. C. P. el restablecimiento de la tarifa local n.º 25 de p. v. para euvaras.

El Sr. Presidente manifestó al Pleno que por la mañana el Gobernador civil había visitado la Cámara, siendo recibido por él y el secretario, habiendo quedado muy complacido del estado de la misma. Por último, se acordó anunciar que, desde mañana, quede abierta en el domicilio del Contador de la Corporación Sr. P. Baude, el pago de los intereses vencidos de las obligaciones hipotecarias.

Acto seguido levantóse la Sesión de la que extiende la presente acta, que firmo con el visto bueno del Sr. Presidente y yo que certifico como Secretario

*José Vesp. Salazar*

N.º N.º  
El Presidente  
*Victoriano Lurdo*

Señores

Placer Sesión del día 16 de Abril de 1925.

P. Baude En la ciudad de Salamanca, a dieciséis de Abril de mil novecientos veinticinco, y a la hora de las ocho y media de la tarde, Capdevila de, se reunieron, en sesión ordinaria, previa convocatoria Lorente al efecto, los señores de esta Cámara anotados al margen, bajo la presidencia del primero y actuó el secretario que suscribe. García (S) Dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. H. Barrera de. Acto seguido, y en la Orden del Día, el Pleno Biezobas conoció de un brillante informe de don Luis Capdevila sobre ferrocarriles de esta provincia, con motivo de la información pública abierta sobre el Anteproyecto de Plan general de f. c. confeccionado por la Sección de Mapas y